



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

8957^a sesión

Jueves 27 de enero de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

<i>Presidenta:</i>	Sra. Juul	(Noruega)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. Costa Filho
	China	Sr. Xing Jisheng
	Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sra. Broadhurst Estival
	Gabón	Sr. Biang
	Ghana	Sra. Hackman
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sra. Toroitich
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-24130 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Turquía a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths, y el Secretario General del Consejo Noruego para Refugiados, Sr. Jan Egeland.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Antes de proceder con nuestra lista de oradores de hoy —y recordando la última nota de la Presidencia (S/2017/507) sobre los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad—, quisiera alentar a todos los oradores, sean o no miembros del Consejo, a que limiten sus declaraciones a cinco minutos como máximo. En la nota 507 también se alienta a los ponentes a que sean breves y se centren en las cuestiones fundamentales. En ese sentido, quisiera exhortarlos a que limiten sus observaciones iniciales a una duración de entre 7 y 10 minutos. Aliento asimismo a los presentes a que lleven mascarilla en todo momento, incluso al formular una declaración.

Tiene ahora la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar lo preocupados que estamos —y estoy seguro de que todos lo estamos— por los cientos de menores que se encuentran atrapados a causa del terrible asedio a la prisión de Al-Hasaka. Es fundamental que se determine el paradero de todos los menores, que se los evacúe a un lugar seguro y que se les preste el apoyo necesario.

No obstante, incluso si salen de la prisión, su futuro es incierto. No están fuera de peligro. Sus posibilidades de tener una vida familiar o de volver a cualquier tipo de normalidad son remotas. Necesitan recuperarse, reinsertarse en sus comunidades y reconstruir sus vidas. Como ha dicho Henrietta Fore, del UNICEF, de entrada los menores de esa prisión nunca deberían haber estado allí.

Su drama, si se me permite, refleja la de todo el país. Nunca debería haber llegado a la situación en la que se encuentra ahora. Muchos más niños y niñas sirios tiritan de frío en tiendas de campaña en medio de la nieve. Otros se encuentran atrapados en campamentos de desplazados o dependencias de detención, con pocas esperanzas de salir de allí. Millones de niños más, que tienen la suerte de tener una vivienda y estar con sus familias, siguen sin tener una alimentación sana y una escolarización estable.

El país inicia su segundo decenio de conflicto y, como he dicho antes, estamos fallando a los sirios, tanto a los jóvenes como a los mayores. Si se protege a los civiles, se presta ayuda suficiente y se mantienen los servicios sociales básicos, podremos decir que se ha alcanzado el mínimo indispensable. Sin embargo, lamento decir que ni siquiera llegamos a eso. Nuestra estrategia no puede consistir en fracasar año tras año. Este año, tenemos que aliviar la carga de los civiles sirios. Insto a los miembros del Consejo a que colaboren con las Naciones Unidas y los principales organismos humanitarios para cambiar de enfoque.

Los focos de tensión del conflicto siguen cobrándose la vida de civiles. El 20 de enero, seis civiles, entre ellos cuatro niños, murieron a causa del impacto de misiles contra la ciudad de Afrin. Los sistemas de apoyo a la vida cotidiana están en peligro. Otro ataque aéreo que tuvo lugar a principios de enero causó daños graves en la principal estación de agua que abastece a la ciudad de Idlib. El terrible atentado que se cometió hace unos días contra una prisión de Al-Hasakah y las consecuencias que tuvo son un recordatorio más —si es que lo necesitábamos— de lo inestables que siguen siendo otras partes del país. También es un recordatorio estremecedor de la amenaza que supone el Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

Mientras tanto, en el campamento de Al-Hawl continúa la violencia. El 11 de enero, un trabajador sanitario sirio fue asesinado. Como todos sabemos, otro médico resultó herido al día siguiente. Debemos mejorar la seguridad de los residentes de los campamentos y del personal humanitario. Por encima de todo, necesitamos soluciones duraderas para las personas que viven en los campamentos, como la repatriación segura de todos los nacionales de terceros países, sobre todo los niños.

Deseo reiterar un mensaje sencillo. Hay que proteger a los civiles, en particular a los niños, y los bienes de carácter civil.

Además de los efectos del conflicto, las tormentas invernales excepcionalmente fuertes que tuvieron lugar la

semana pasada dejaron una estela de destrucción tras de sí. En los campamentos del noroeste, miles de tiendas de campaña, en las que los desplazados han estado viviendo durante muchos años, sufrieron daños. Los desplazados queman basura para mantenerse calientes y corren el riesgo de asfixiarse cuando se refugian en esas tiendas a temperaturas bajo cero. Se informó de la muerte de un niño al derrumbarse una tienda de campaña como consecuencia de la nieve. No me lo puedo imaginar. En el último mes, por lo menos 24 personas han resultado heridas y 2 han muerto debido a los incendios de tiendas de campaña.

La población no debería tener que pasar por eso cada invierno. Podemos y debemos conseguirle el apoyo que necesita y un alojamiento diferente, aunque sea temporal. No obstante, con los fondos de los que disponemos actualmente, solo podemos ayudar a la mitad de los más de 4 millones de personas en toda Siria que necesitan protección de los fenómenos atmosféricos y los elementos básicos para la supervivencia.

Mientras tanto, la crisis económica sigue agravándose. Los alimentos son cada vez más caros. El precio de la cesta media de alimentos ha alcanzado nuevos máximos en cada uno de los últimos cuatro meses. La producción nacional de alimentos también es motivo de preocupación. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informa de que la producción de trigo se redujo en más del 60 % en 2021, en solo un año. Sra. Presidenta: A medida que las necesidades aumentan, la ayuda internacional disminuye, a pesar de la generosidad de muchos Estados Miembros representados aquí, entre ellos el suyo. La ayuda alimentaria que prestamos a millones de personas al mes no es suficiente.

Sin embargo, a pesar de las circunstancias desalentadoras y del panorama lamentable y trágico que he tratado de describir, podemos seguir marcando la diferencia con una financiación inteligente e iniciativas humanitarias creativas. Por ejemplo, llevamos a cabo proyectos de recuperación temprana para respaldar la producción de alimentos y así poder reducir la dependencia de la ayuda alimentaria. La FAO está ampliando los proyectos de riego a lo largo del río Éufrates, concretamente con ese objetivo. La ampliación de los proyectos de recuperación temprana —hemos visto que se hace referencia a ellos en la resolución 2585 (2021)— es fundamental. Seguimos llegando a las personas necesitadas del noroeste de Siria mediante entregas translineales. Como ya comentamos en nuestra última sesión sobre este tema, que tuvo lugar en diciembre (véase S/PV.8937), se han completado dos operaciones

translineales y se espera que pronto se lleve a cabo una tercera, de conformidad con el plan de seis meses que ya comentamos. Pido el apoyo continuo de todos los presentes para garantizar la continuidad de las entregas oportunas y previsibles. Doy las gracias a las autoridades responsables de esos permisos por las medidas que han tomado. La distribución de esa ayuda también continúa. La asistencia alimentaria translineal ha vuelto a llegar a más de 40.000 personas este mes.

Esos avances son positivos, y debemos utilizar todas las vías disponibles para llegar a las personas necesitadas. Sin embargo, permítaseme reiterar que, en este momento, las operaciones translineales no sustituyen el tamaño ni el alcance de la operación transfronteriza masiva. Todos los meses, las Naciones Unidas y sus asociados entregan alimentos y otros artículos críticos a millones de personas en el noroeste de Siria, que necesitan y merecen nuestro apoyo. Gracias a ese apoyo, la población puede acudir al médico, obtener medicamentos esenciales y escolarizar a sus hijos. Como declaró el Secretario General en diciembre en su informe sobre la resolución 2585 (2021) (S/2021/1029), nuestra operación transfronteriza es una de las más vigiladas del mundo. Sabemos las necesidades que existen, la ayuda que se está prestando y los lugares a los que va dirigida.

Por si fuera necesario repetirlo, la población civil necesita alimentos, medicamentos y otros artículos vitales. Necesita acceder a los servicios básicos. Necesitan tener la oportunidad de vivir una vida digna. Necesitan protección contra cualquier daño.

Para lograrlo, tenemos que ampliar el acceso. Necesitamos los fondos para mantener las operaciones humanitarias. Tenemos que llegar a más personas mediante la prestación inmediata de asistencia vital. Tenemos que ampliar los programas de recuperación temprana, y haremos lo que nos corresponde para llevarlo a cabo. Esos programas ofrecen una vía para lograr una mayor autosuficiencia y ofrecer servicios básicos a aquellas familias que los necesitan pero suelen carecer de ellos.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Egeland.

Sr. Egeland (habla en inglés): En diciembre volví a Siria y viajé a Deraa, en el sur, afectada recientemente por un nuevo conflicto armado, así como a Damasco y a la parte oriental de Al-Guta.

Aunque Siria ha dejado de ocupar los titulares internacionales, la situación sobre el terreno ha empeorado

drásticamente. Según lo que hemos visto en los últimos días en el nordeste, el conflicto armado sigue causando muertes, destrucción y desplazamientos entre la población civil, como acaba de describir el Sr. Griffiths. Al mismo tiempo, la crisis económica, agravada por la sequía, es ahora tan profunda que en las familias que conocí se repetía ese sentimiento de “haber pasado de la guerra al infierno”. La diferencia entre las necesidades estimadas y la financiación humanitaria de la que disponemos sigue aumentando. Prácticamente no tenemos fondos para la recuperación temprana.

Los civiles sirios se sienten atrapados en un estancamiento político de origen humano que ha debilitado la esperanza de los niños y los jóvenes. Pedimos a los miembros del Consejo y a las Potencias que ejercen influencia en las partes y los actores de la región que nos ayuden en las siguientes esferas. Perdonen que sea tan directo, pero considero que la situación lo exige.

En primer lugar, en lo que respecta al acceso, la labor humanitaria sigue viéndose obstaculizada por barreras administrativas, logísticas, jurídicas y físicas en prácticamente todas las partes de Siria. Necesitamos una diplomacia humanitaria más eficaz para con las partes y los actores a fin de que nuestra ayuda pueda llegar a todos los sirios que la necesitan.

Rusia y otros países pueden ayudar en el lado del Gobierno, donde, por ejemplo, todavía no podemos ofrecer asistencia jurídica a los desplazados ni a las personas que regresan a Siria. Turquía y los Estados Unidos, entre otros países, pueden ayudar con respecto a las autoridades *de facto* en las zonas controladas por la oposición. Hay que despolitizar el espacio y la acción en el ámbito humanitario para poder llegar a todas las personas necesitadas.

En segundo lugar, podemos y debemos evitar que se produzca un baño de sangre en Idlib. Tres millones de personas en situación de extrema vulnerabilidad viven en zonas del noroeste controladas por la oposición. La semana pasada, las tiendas de campaña de esas zonas quedaron sepultadas por la nieve. No puede ocurrir una guerra en lo que es, en realidad, una larga hilera de campamentos de desplazados.

Cabe recordar que, como parte de los acuerdos negociados, muchos de los combatientes y sus familias fueron enviados a Idlib en autobuses desde otras zonas asediadas. Todas las partes en conflicto, en particular los Gobiernos de Rusia y de Siria, y quienes pueden influir en los grupos armados de la oposición, incluida Turquía, deben renovar sus esfuerzos con los

mediadores de las Naciones Unidas para alcanzar una solución negociada y evitar que se produzca un baño de sangre.

Los países vecinos, en particular Turquía, ya acogen con generosidad a millones de refugiados. No es momento de cerrar las fronteras. Es momento de que todos, con inclusión de Europa y otros lugares, asuman conjuntamente la responsabilidad de garantizar que se conceda a los civiles sirios su derecho a la protección y al asilo, de conformidad con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

En tercer lugar, sobre la exclusión de ciertos lugares del conflicto, los hospitales, los campamentos de desplazados, los edificios de viviendas y los mercados siguen siendo objeto de bombardeos y atentados en Siria, en flagrante violación del derecho internacional humanitario. El mecanismo de exclusión del conflicto es el instrumento que tenemos, como personal humanitario, para garantizar que las partes en conflicto, con fuerzas aéreas y armas pesadas, conozcan —y, por tanto, protejan activamente— los emplazamientos de carácter civil, médico y humanitario.

Es necesario reanudar el sistema de exclusión del conflicto promovido por las Naciones Unidas en Siria, mediante el restablecimiento de la confianza entre los actores humanitarios y médicos y la participación de todas las partes interesadas, en particular Rusia. Para que el sistema sea eficaz, es necesario vigilar constantemente el carácter puramente civil de los lugares protegidos, estar alerta y notificar todos los atentados, entre ellos los cuasiatentados. Deben investigarse inmediatamente los atentados y rendirse cuentas por posibles crímenes de guerra.

La cuarta cuestión se refiere al socorro transfronterizo y translineal. Como ha vuelto a mencionar Martin Griffiths, la operación transfronteriza dirigida por las Naciones Unidas en el noroeste debe continuar después de julio. En este momento, no podemos sustituirla por una respuesta dirigida por una organización no gubernamental ni por un programa de ayuda translineal. Están en juego un apoyo vital para millones de sirios y la protección de miles de trabajadores humanitarios.

Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe garantizar una respuesta transfronteriza continua dirigida por las Naciones Unidas desde Turquía, al tiempo que mejora las condiciones de las respuestas translineales desde Damasco y garantiza que la contabilidad de la entrega de ayuda en Siria sea continua y transparente. Insto al

Consejo a que colabore con todas las partes que controlan el territorio para reducir las trabas burocráticas que dificultan una respuesta translineal.

En quinto lugar, en cuanto al agua, millones de sirios sufren los efectos devastadores de la grave sequía y la reducción del nivel del agua del río Éufrates. El bombardeo de un punto de abastecimiento de agua que tuvo lugar el 2 de enero ha empeorado el acceso de los habitantes de Idlib al agua. Exhortamos a todas las partes a que garanticen que las infraestructuras hídricas no sean objeto de ataques.

Instamos a que no se obstaculice el acceso para el mantenimiento del punto de abastecimiento de agua del norte de Aluk, a fin de garantizar que siga abasteciendo al medio millón de personas que dependen de esa agua. Pedimos a todos los actores que respeten los acuerdos de reparto del agua y que se aseguren de que este recurso no se utilice como una baza política.

La sexta cuestión es que debemos reconstruir sobre los escombros. La población civil afectada por la guerra tiene derecho a recibir asistencia y servicios esenciales, independientemente de quién controle el territorio. Sucede algo parecido en todo el mundo. No obstante, todos los programas a largo plazo para la reconstrucción de viviendas, escuelas y servicios en Siria se han politizado mucho, en particular lo que cabe calificar de reconstrucción.

Las escuelas y los servicios básicos para los niños no deben estar supeditados a los avances que se produzcan en otras negociaciones políticas. Instamos a los Gobiernos donantes, a los organismos de desarrollo y al sector privado a que se replanteen esta cuestión. Las medidas de lucha contra el terrorismo y las sanciones también han impedido el suministro oportuno de maquinaria, capacitación, productos básicos y artículos fungibles importantes.

Por ello, acogemos con satisfacción las recientes enmiendas del Gobierno de los Estados Unidos relativas a las licencias humanitarias generales, pero necesitamos que se adopten medidas sobre los problemas de la reducción del riesgo bancario y que se ayude a reducir la repercusión de las sanciones sobre el combustible, la electricidad y los sectores público y privado.

La séptima y última cuestión se refiere a las soluciones para los refugiados. Los primeros nacimientos de hijos de refugiados sirios —de los que fuimos testigos— tuvieron lugar en el valle de Bekaa, en el Líbano, y en el campamento de Zaatari, en Jordania. Esos bebés

tienen ahora diez años. Nunca han visto la tierra de sus antepasados. Sus posibilidades de reclamar los bienes de sus familias se reducen año tras año. Después de más de un decenio de crisis, los desplazados sirios merecen soluciones y esperanza.

Sin embargo, aún no existen verdaderos programas de reubicación en terceros países; hay pocas posibilidades de integración allí donde los refugiados han recibido protección; y las condiciones dentro de Siria aún no son propicias para un retorno masivo. Grupos de derechos humanos han documentado cómo algunos retornados han sido detenidos y torturados. Cientos de miles de personas solo pueden volver a una situación de destrucción e indigencia, y no existe ningún sistema de seguimiento, asistencia, protección y apoyo destinado a los que regresan.

Pedimos la cooperación de todos los miembros del Consejo para dar opciones a los refugiados sirios. Recordemos que los sirios que recientemente se refugiaron en el campamento de Shatila, creado en el Líbano hace 73 años para refugiados palestinos, se encontraron con la cuarta generación de refugiados, palestinos nacidos allí, debido a que el Consejo de Seguridad no hizo lo necesario para permitir el regreso de los palestinos en la década de 1950.

Es necesario supervisar de manera independiente los retornos y las condiciones en las zonas de regreso en Siria de conformidad con las normas internacionales a través de la ampliación y la diversificación de la programación de la asistencia jurídica.

Concluiré con esto. Estamos dispuestos a hacer lo que nos corresponde para reconstruir la esperanza y el futuro de los niños sirios, pero para ello necesitamos la ayuda del Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Egeland por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Noruega.

Mi país hace esta declaración como corredactor junto con Irlanda.

En primer lugar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Griffiths por su exposición informativa y por todos los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas y sus asociados a fin de aliviar el sufrimiento humanitario en Siria en circunstancias extremadamente difíciles. Asimismo, agradezco a Jan Egeland su intervención concluyente. Los esfuerzos del

Consejo Noruego para Refugiados son fundamentales para salvar y proteger vidas en Siria.

La labor que llevamos a cabo en el Consejo en relación con este asunto debe centrarse en las necesidades humanitarias del pueblo sirio. La aprobación por unanimidad de la resolución 2585 (2021) en julio de 2021 permitió que las Naciones Unidas y sus asociados pudieran seguir prestando una asistencia humanitaria vital a Siria a través de la frontera entre Turquía y el noroeste del país. Cada mes, millones de personas reciben asistencia humanitaria, desde atención sanitaria hasta alimentos, tiendas de campaña y alojamiento, y fuentes de subsistencia. Solo en 2021, casi 10.000 camiones entregaron asistencia vital a través de la frontera.

Como corredactores, Irlanda y Noruega han hecho hincapié en reiteradas ocasiones en su apoyo a todas las modalidades de prestación de asistencia humanitaria destinada a satisfacer las necesidades de todo el pueblo sirio. Nuestro único objetivo es garantizar que la ayuda humanitaria llegue a todas las personas que la necesitan. Con ese fin, también se realizan entregas translineales en las zonas noroccidental y nororiental. Por ello, celebramos que recientemente convoyes humanitarios del Programa Mundial de Alimentos y otros organismos de las Naciones Unidas hayan atravesado la línea de fuego y entrado en la zona noroccidental. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que faciliten su presencia continua.

Sin embargo, como informó el Secretario General el mes pasado, los convoyes translineales no pueden reproducir el tamaño y el alcance de la operación transfronteriza. La operación humanitaria transfronteriza sigue siendo el principal salvavidas para millones de sirios que necesitan asistencia humanitaria en el noroeste del país. En estos momentos, en Siria el duro invierno está provocando inundaciones, vendavales y fuertes nevadas. Hay niños que mueren a consecuencia del frío. Asimismo, se ha informado de un aumento de los ataques aéreos dirigidos contra infraestructuras civiles. El 2 de enero, un ataque aéreo alcanzó la estación de agua de Arshani, en las afueras de la ciudad de Idlib. La estación ya no puede suministrar agua a las 225.000 personas que dependen de ella, y el 20 de enero se produjo un ataque contra la ciudad de Afrin que, según se informa, causó la muerte de seis civiles, entre ellos niños.

Además, lamentamos los recientes incidentes relacionados con ataques contra personal humanitario, como el trágico asesinato de un paramédico humanitario

en el nordeste de Siria. Nos preocupan profundamente las consecuencias humanitarias derivadas del reciente ataque a la prisión de la ciudad de Al-Hasaka, que supuestamente provocó la muerte de civiles —entre ellos niños— y desplazamientos.

Las hostilidades en zonas urbanas y otras zonas pobladas de Siria están causando daños prolongados e inaceptables a gran escala tanto a la población civil como a sus bienes. La destrucción de infraestructuras civiles vitales priva a la población de servicios esenciales como el agua, la energía, la asistencia sanitaria y la educación, lo que tiene consecuencias graves a largo plazo para la vida y el futuro del pueblo sirio.

Exhortamos a todas las partes a que respeten el derecho internacional humanitario, incluida la prohibición de perpetrar ataques indiscriminados y la obligación de tomar todas las precauciones viables para evitar y minimizar los daños a la población civil y a sus infraestructuras. Los mecanismos eficaces de exclusión del conflicto pueden ser un instrumento práctico a ese fin.

La grave situación humanitaria en Siria se ha visto exacerbada por la crisis económica, la enfermedad por coronavirus y la crisis alimentaria, y nos preocupan profundamente las prácticas nocivas y los mecanismos negativos a los que se recurre para afrontar esas situaciones, como el matrimonio infantil y forzado y la explotación y abusos sexuales. Los niños nacidos de la violencia sexual relacionada con el conflicto y sus madres se encuentran en una situación especialmente vulnerable. Debe ser una prioridad detener y prevenir la violencia sexual y de género y abordar las necesidades de los supervivientes. El imperativo humanitario seguirá siendo el principio rector de nuestra labor como redactores de este expediente, y confiamos en la cooperación del Consejo a tal fin. Ante todo, nuestro objetivo común debe ser aliviar el sufrimiento del pueblo sirio.

Vuelvo a asumir la función de Presidenta del Consejo de Seguridad.

A continuación, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a Martin Griffiths el repaso general de la situación humanitaria en Siria. Asimismo, damos la bienvenida a Jan Egeland a la sesión de hoy y le agradecemos su evaluación ponderada de los acontecimientos sobre el terreno.

La sesión de hoy es la primera que celebramos tras la prórroga de seis meses de la resolución 2585 (2021),

aprobada a principios de enero. En ese momento, consideramos más importante mantener e intensificar las nuevas tendencias emergentes en la organización de la asistencia humanitaria en Siria, y optamos por no centrarnos en la escasa labor que teníamos pendiente. No es exagerado decir que eso se basa en nuestra confianza en el Consejo de Seguridad en su conjunto, así como en nuestro deseo de ofrecer a los recién llegados al Consejo la oportunidad de contribuir a esta causa común. El mandato de las Naciones Unidas relativo a los suministros transfronterizos de asistencia humanitaria a Siria a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa seguirá vigente hasta el 10 de julio de 2022.

Es necesario abordar cuanto antes un número importante de problemas; no hay tiempo que perder. Los problemas que hay que resolver para garantizar el equilibrio de los esfuerzos humanitarios de las Naciones Unidas en Siria son enormes. En concreto, durante los próximos cinco meses y medio tenemos que realizar una serie de tareas críticas.

En primer lugar, es importante garantizar no solo que el mecanismo establecido para las entregas de ayuda translineales funcione con eficacia y sin interrupciones, sino también que se amplíe, en especial a las zonas inaccesibles a través del mecanismo transfronterizo.

Por lo que sabemos, la naturaleza crítica de esa etapa —en especial habida cuenta de la crudeza del invierno en Siria— es evidente, y, por lo tanto, todo retraso en el envío de convoyes humanitarios, también a Idlib, solo puede considerarse un sabotaje y una amenaza deliberados a las vidas de los sirios de a pie. Como mínimo, debería aplicarse de forma íntegra el plan operacional vigente que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios definió claramente en octubre de 2021. Hasta la fecha, hemos observado pocos avances a ese respecto. Esperamos que nuestros colegas del Consejo de Seguridad adopten una postura de principios con respecto a esa cuestión.

Una vez más, reiteramos la necesidad de garantizar la presencia de las Naciones Unidas en el noroeste de Siria, lo que mejorará el control de la distribución de la asistencia humanitaria a aquellos que la necesitan.

Es sumamente importante redoblar los esfuerzos orientados a reconstruir las infraestructuras a fin de garantizar unas condiciones de vida básicas a los sirios. Las organizaciones humanitarias ya están cansadas de explicar un hecho sencillo: ningún tipo de ayuda humanitaria puede remplazar de manera eficaz el buen funcionamiento de los hospitales, las centrales eléctricas,

las fábricas y las escuelas. Las aportaciones de los donantes a esas esferas de trabajo no solo ayudarán a normalizar la situación de los sirios de a pie, sino que también abaratarán el coste de la propia labor humanitaria, al tiempo que aumentarán su repercusión. En nuestra opinión, es muy difícil debatir esa lógica matemática simple. Quisiéramos que nuestros colegas del Consejo de Seguridad redoblaran sus esfuerzos a ese respecto.

En la labor que llevemos a cabo en adelante en relación con el expediente humanitario sirio, no debemos ignorar los efectos negativos que tienen las sanciones y las medidas coercitivas en la vida de los sirios de a pie. Hoy, Jan Egeland se ha pronunciado sobre ello. En ocasiones, el Secretario General también menciona ese tema en sus informes. Esperamos que António Guterres lo trate en mayor profundidad en sus informes hasta que el problema en Siria sea completamente erradicado.

En nuestra opinión, existen numerosos motivos para que el Secretario General lo haga. La prueba más reciente de ello se recoge en los últimos informes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Organización Mundial de la Salud, que hablan directamente de los efectos destructivos que tienen las sanciones en la producción agrícola y en el suministro de medicamentos y productos médicos al país. Los únicos afectados son los sirios de a pie que carecen de alimentos y tratamiento médico. Las entidades de las Naciones Unidas pertinentes están documentando esa situación. Les agradecemos su integridad y honestidad a la hora de cumplir con su deber profesional.

Lamentablemente, el comienzo del año estuvo marcado por una verdadera catástrofe que tuvo lugar en una de las prisiones de Al-Hasaka. Habida cuenta del alcance de esa tragedia y de las nuevas amenazas a la seguridad de la región en su conjunto, hemos solicitado que se celebre otra sesión del Consejo de Seguridad inmediatamente después de esta. Confiamos en que ello nos permita no solo exponer nuestra evaluación de lo sucedido, sino también comprender lo que está ocurriendo en esas zonas al otro lado del Éufrates que los Estados Unidos siguen ocupando ilegalmente.

Sra. Hackman (Ghana) (habla en inglés): Mi delegación saluda la exposición informativa esclarecedora del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Martin Griffiths. Asimismo, damos las gracias al Secretario General del Consejo Noruego para Refugiados, Sr. Jan Egeland, y encomiamos la enorme labor humanitaria que realiza su organización en las circunstancias difíciles del conflicto. Permítaseme también dar

la bienvenida a esta sesión a los representantes de Siria, Turquía y la República Islámica del Irán.

En primer lugar, permítaseme reiterar la condena sin reservas de mi delegación del ataque perpetrado por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante contra la prisión de Geweran y la consiguiente escalada de la violencia en la ciudad de Al-Hasaka, situada en la parte nororiental del país, que ha causado bajas civiles y el desplazamiento de más de 45.000 personas. El terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quién lo cometa y del lugar y los motivos, constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y es injustificable e inaceptable.

Los diez años de conflicto en Siria han tenido unos efectos profundos y dolorosos en la vida de la población, en especial de las mujeres, los niños y los ancianos. Como se ha dicho en las exposiciones informativas de hoy, la situación se caracteriza por las escaladas de la violencia, los ataques aéreos y los bombardeos, las graves condiciones económicas, la escasez alimentaria, la crisis del agua y el crudo frío invernal con temperaturas bajo cero. Esas condiciones humanitarias precarias, agravadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus, deberían fomentar nuestra determinación colectiva de dar prioridad a la asistencia humanitaria destinada a salvar la vida de millones de sirios. Urge aumentar cuanto antes la ayuda alimentaria y de otra índole en toda Siria para responder a lo que es una verdadera emergencia humanitaria.

Como han señalado acertadamente otros miembros del Consejo de Seguridad, una solución política es una condición *sine qua non* para acabar con la crisis humanitaria en Siria de una vez por todas. Para que eso suceda, las partes deben respetar un alto el fuego a nivel nacional y permitir los avances en la vía política mediante el diálogo y el consenso. La comunidad internacional debe prestar todo su apoyo a la aplicación acelerada de la hoja de ruta esbozada en la resolución 2254 (2015) a fin de garantizar una solución integral y duradera a la crisis multidimensional de Siria.

En segundo lugar, saludamos la renovación del mecanismo transfronterizo que autoriza la prestación de ayuda de las Naciones Unidas a través del paso de Bab al-Hawa hasta el 10 de julio de 2022. Esa renovación es nuestro acto de humanidad al ofrecer un salvavidas a los 3 millones de personas vulnerables que necesitan ayuda humanitaria urgente en el noroeste de Siria. Ante el recrudecimiento de la crisis, consideramos que deben desplegarse todas las modalidades de prestación

de asistencia con el fin de evitar una catástrofe humanitaria. Condenamos el uso de la asistencia humanitaria como arma de guerra y pedimos a las partes que permitan un acceso sin obstáculos y sostenido a las comunidades que lo necesitan.

Mi tercera observación se refiere a la protección de los civiles y de las infraestructuras críticas. En diciembre del año pasado, los ataques aéreos y los bombardeos sufridos en el noroeste del país causaron la muerte de tres civiles, dos de los cuales eran niños, e hirieron a 16, entre los que se encontraban cuatro mujeres y seis niños. El 2 de enero de 2022, la estación de agua de Arshani, que suministra agua a casi 250.000 personas en Idlib, también sufrió daños considerables causados por un ataque aéreo.

Asimismo, a Ghana le preocupa la seguridad de los cientos de niños que recientemente se vieron atrapados en el ataque a la prisión de Geweran. Instamos a todas las partes en el conflicto a dar prioridad a la protección de los civiles y a cumplir sus obligaciones internacionales de proteger a los niños y las infraestructuras civiles.

Por último, apoyamos la petición de aumentar la financiación humanitaria, incluyendo el apoyo a la recuperación temprana y la ayuda para la subsistencia. El apoyo integral a la población de Siria debe responder a las necesidades actuales y ampliarse para sentar las bases de la reconstrucción posconflicto y el desarrollo sostenible.

Para concluir, debo subrayar que el apoyo colectivo de los miembros del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional es crucial para garantizar que el pueblo sirio reciba una asistencia sostenida y eficaz mientras se enfrenta a esa enorme crisis humanitaria.

Sr. Hoxha (Albania) (habla en inglés): Permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Griffiths y al Sr. Egeland por la valiosa información que nos han proporcionado acerca de la situación sobre el terreno.

En primer lugar, apoyamos plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y de las organizaciones de la sociedad civil, que, como hemos oído en las exposiciones informativas de hoy, prestan una asistencia vital para los hombres, las mujeres y los niños de Siria.

Casi 11 años después del inicio de la crisis siria, la situación humanitaria sigue siendo catastrófica. Las cifras son alarmantes. Más de 14 millones de personas dependen de la ayuda humanitaria. Más de 12 millones de sirios, lo que representa el 60 % de la población, tienen problemas a la hora de satisfacer sus necesidades alimentarias diarias básicas. Además, más del 90 % de

la población se encuentra por debajo del umbral de pobreza —la mayoría mujeres y niños—, y gran parte de ella es especialmente vulnerable, como las personas con discapacidad. Más de 12 millones de personas son desplazados internos o están refugiadas en el extranjero, y deben luchar contra el duro frío invernal para sobrevivir. Además de las 500.000 víctimas, unas 100.000 personas han sido detenidas de manera ilegal o han desaparecido.

Estamos firmemente convencidos de que la prioridad máxima debe ser salvar vidas, pero para lograrlo hay que hacer mucho más que proporcionar alimentos y medicinas, cuando incluso esto supone un problema. El pueblo de Siria necesita educación, libertad y derechos; necesita esperanza. El pueblo necesita que se ponga fin al conflicto, que lo ayuden a recuperarse cuanto antes y que se respeten sus derechos humanos fundamentales.

Si bien no se atisba ninguna solución política y el Gobierno desatiende las necesidades de su población, la ayuda transfronteriza sigue salvando la vida de millones de personas necesitadas en el noroeste del país. El Consejo de Seguridad ha demostrado en numerosas ocasiones que tiene el poder de adoptar medidas y mejorar la situación. Cuando el Consejo está unido, puede cambiar la vida de millones de personas. Por ello, la asistencia transfronteriza es sumamente importante y hay que mantenerla. Instamos al Consejo a que reabra los pasos fronterizos de Al-Yarubiya y Bab al-Salaam, además de preservar Bab al-Hawa, con el objetivo de que el personal humanitario pueda hacer su trabajo y suministrar una asistencia básica a esos millones de personas que he mencionado.

Acogemos con beneplácito el último informe del Secretario General sobre la asistencia transfronteriza (S/2021/1030). Apoyamos plenamente las recomendaciones y medidas que contiene. Creemos firmemente que esas medidas deben ampliarse a todos los corredores disponibles.

Esas medidas deben ampliarse a todos los corredores disponibles. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros para que adopten las medidas necesarias a fin de garantizar que se respete el derecho internacional humanitario, también en lo referente a la protección de los civiles. Pedimos a todas las partes en el conflicto que permitan y faciliten el acceso rápido y sin trabas del socorro humanitario a toda la población civil que lo necesite.

Por último, hay que proteger al pueblo sirio. Debemos ayudar al pueblo sirio a conseguir lo que necesita, lo que merece y aquello a lo que tiene derecho en

materia de asistencia humanitaria y protección. Albania seguirá apoyando al pueblo sirio en su búsqueda de un futuro de paz y justicia y espera que se escuche la opinión de ese pueblo.

Sra. Toroitich (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Martin Griffiths y al Sr. Egeland por sus exposiciones informativas y saludo la participación de Siria, el Irán y Turquía en esta sesión.

Esta semana, hemos tenido la oportunidad de celebrar un debate abierto de alto nivel relativo a la guerra en las ciudades y a la protección de los civiles en entornos urbanos (véase S/PV.8953). Estoy segura de que, mientras las delegaciones preparaban sus declaraciones, varias de ellas —si no la mayoría— recordaban la destrucción que han sufrido las ciudades y pueblos de Siria.

Siria es la prueba más evidente del empeño del Consejo de Seguridad por superar los intereses individuales a fin de ofrecer esperanza a un pueblo abatido y tratado con brutalidad. Seguimos profundamente preocupados por el deterioro de la seguridad en algunas zonas del noroeste, nordeste y sur de Siria. Los sirios se enfrentan a graves problemas en materia de protección, con bombardeos y ataques aéreos que han provocado muertos, heridos, desplazamientos y destrucción de bienes de carácter civil. Condenamos, entre otros, el ataque a la estación de agua de Arshani que tuvo lugar en enero, que interrumpió el suministro de agua a miles de personas.

Asimismo, es preocupante la inseguridad persistente en el campamento de Al-Hawl, donde 56.000 personas, la mayoría de ellas mujeres y niños, viven en un estado de miedo constante debido a los ataques continuos. Kenya pide a los países que repatrien a sus ciudadanos a fin de aliviar las tensiones en el país. Reiteramos la importancia de proteger a la población civil, al personal humanitario y las infraestructuras civiles. Todas las partes deben respetar el alto el fuego en todo el país.

En cuanto a la situación económica, las estadísticas son alarmantes, ya que el 50 % de los hogares sufren inseguridad alimentaria y el 75 % compran alimentos a crédito. Además, las medidas coercitivas unilaterales han incidido de manera significativa en la grave situación económica y la incapacidad del Gobierno para atender a los miembros vulnerables de la sociedad. Pedimos que se levanten esas medidas, en especial cuando las operaciones humanitarias se ven afectadas.

En ese contexto, Kenya está segura de que todos los medios que garanticen el acceso a la asistencia humanitaria son cruciales, en especial durante estos meses

de invierno. Encomiamos la entrega continua de los suministros más esenciales, como la distribución de vacunas contra la enfermedad por coronavirus a través del mecanismo transfronterizo.

Asimismo, Kenya acoge con beneplácito el desarrollo y la puesta en marcha del plan de seis meses para mejorar la asistencia translineal, con el fin de garantizar entregas sostenidas y previsibles a las zonas desatendidas del noroeste de Siria. Alentamos a que se mantengan los acuerdos para mantener las aprobaciones oportunas para todas las partes, así como el examen de una prestación intersectorial que garantice que los suministros médicos también se incluyan en las entregas futuras. También hacemos un llamamiento a las partes interesadas para que aumenten la financiación de los programas de recuperación temprana que mejorarán los medios de vida y potenciarán la resiliencia de miles de sirios.

Mientras proseguimos con nuestros debates mensuales y, a menudo, reiteramos nuestras posiciones inestables y cambiantes, no se escucha al pueblo sirio. El pueblo sirio necesita que la comunidad internacional se pronuncie al unísono en lo referente a la prestación de socorro humanitario. Exhortamos y alentamos a los miembros a que recuperen el espíritu que condujo a la aprobación de la resolución 2585 (2021) a fin de facilitar el consenso y los enfoques de colaboración destinados a la reconciliación a través de un proceso dirigido y asumido como propio por el pueblo sirio.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Jan Egeland por sus exposiciones informativas.

Siempre llegamos a la misma conclusión: la población civil sigue pagando el precio del conflicto y sufriendo la crudeza del invierno. Cerca de 14 millones de sirios necesitan asistencia humanitaria, como se ha mencionado hoy; el 90 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza y, como ha dicho antes el Sr. Egeland, la mayoría de los niños sirios solo han conocido la guerra. Debemos aplicar de forma urgente e inmediata un alto el fuego en todo el país, con la vigilancia de las Naciones Unidas. La protección de la población civil y de las infraestructuras civiles es una prioridad absoluta.

Asimismo, hay que proteger al personal humanitario. Es inaceptable que este siga siendo objeto de ataques, como ha ocurrido recientemente en el campamento de Al-Hawl. Las recomendaciones emitidas por el Grupo de Expertos para mejorar el mecanismo de evitación de conflictos son útiles a ese respecto, y ahora deben ponerse en práctica.

El aumento de las necesidades humanitarias y médicas hace que sea más esencial que nunca garantizar un acceso humanitario seguro y sin obstáculos, lo que también es fundamental para intensificar la campaña de vacunación contra el coronavirus, en particular en el nordeste y noroeste de Siria. Todas las partes, en especial el régimen sirio, deben respetar sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

Los avances que expuso el Sr. Griffiths relacionados con los convoyes translineales son realmente positivos, y apoyamos plenamente la implementación del plan interinstitucional de las Naciones Unidas. No obstante, seamos conscientes de que seguiremos necesitando un mecanismo transfronterizo hasta que la ayuda pueda llegar a toda la población necesitada en todo el territorio.

La Unión Europea y sus Estados miembros seguirán garantizando la imparcialidad, la independencia, la neutralidad y la transparencia en la prestación de asistencia humanitaria. Actualmente, el régimen sirio no está respetando esos principios.

Los intentos de acusar a Europa y a sus asociados de condicionar la ayuda humanitaria o de instrumentalizar esa ayuda o las sanciones no deben engañar a nadie. Quisiera recordar que la Unión Europea y sus Estados miembros son los principales donantes de fondos para la respuesta humanitaria en Siria, incluso en las zonas controladas por el régimen. Desde 2011, Europa ha movilizado 25.000 millones de euros en respuesta a esa crisis. Las sanciones europeas son selectivas y contienen disposiciones sólidas que garantizan la prestación de asistencia humanitaria y médica a los destinatarios.

En ausencia de una solución política bien encaminada, no existe ninguna razón para normalizar las relaciones con el régimen sirio. Sin una solución política, nuestras posiciones sobre el levantamiento de las sanciones y la reconstrucción permanecen inalteradas. Los Estados que exhortan a que se reconstruya Siria deberían empezar por reforzar sus contribuciones a la respuesta humanitaria.

Los refugiados sirios no podrán regresar mientras el régimen siga oponiéndose a su retorno, poniendo en peligro su vida y privándolos de sus bienes. Es fundamental que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados tenga acceso a todos los refugiados que retornan.

Por último, los crímenes del régimen no quedarán impunes. Francia seguirá apoyando plenamente los mecanismos de lucha contra la impunidad.

Sr. Xing Jisheng (China) (*habla en chino*): Agradezco al Secretario General Adjunto Griffiths y al Sr. Egeland sus exposiciones informativas.

El expediente humanitario sirio se examina mensualmente en el Consejo de Seguridad y, en todas las ocasiones, las exposiciones informativas han sido profundamente preocupantes. La crisis económica ya ha afectado a todos los aspectos de la sociedad siria. Los precios de los alimentos y del petróleo se disparan, mientras que los ingresos de los ciudadanos no dejan de disminuir. Al mismo tiempo, la enfermedad por coronavirus se está extendiendo rápidamente. Algunas zonas del país sufren una grave escasez de agua. Los refugiados y desplazados necesitan urgentemente que los suministros de invierno se incrementen.

El Gobierno sirio ha adoptado una serie de medidas para desarrollar su sector agrícola, ayudar y apoyar a las pequeñas y medianas empresas y participar en la cooperación energética, y ello ha dado resultados positivos. Sin embargo, siguen siendo necesarios los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional para hacer frente a las graves consecuencias de la prolongada guerra civil, el terrorismo y las sanciones unilaterales.

La comunidad internacional debe ayudar a Siria a dar respuesta a los retos relacionados con sus esfuerzos de reconstrucción económica y humanitaria de forma integrada. Es importante tanto prestar a Siria asistencia humanitaria de emergencia, entre otras cosas vacunas, alimentos, agua, suministros y servicios, como lograr avances decididos en la recuperación económica y la reconstrucción de la posguerra de Siria.

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros organismos de las Naciones Unidas han llevado a cabo operaciones de asistencia humanitaria a gran escala en toda Siria. China lo valora. Acogemos con satisfacción las dos operaciones de asistencia humanitaria del PMA en el noroeste de Siria. Esperamos que la tercera y la cuarta entregas interlineales tengan lugar sin contratiempos.

China aprecia la cooperación activa del Gobierno sirio en las operaciones de asistencia translineal e insta a las autoridades locales *de facto* pertinentes en el noroeste de Siria a que proporcionen garantías de acceso y seguridad para las entregas translineales, faciliten la distribución de suministros y apliquen conjuntamente el plan de seis meses de las Naciones Unidas para la asistencia humanitaria translineal para el noroeste de Siria.

China acoge con agrado los proyectos de recuperación temprana y de medios de vida en Siria llevados a cabo por los organismos de las Naciones Unidas, incluidos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Esperamos que las Naciones Unidas aumenten su inversión en ese sentido a fin de ayudar al pueblo sirio a ser autosuficiente. Los países interesados deben levantar de inmediato sus sanciones unilaterales y el bloqueo económico a Siria para crear las condiciones necesarias que permitan la asistencia humanitaria y la reconstrucción. El hecho de prestar asistencia a Siria no debe estar sujeto a condiciones políticas.

China sabe que el mandato del Consejo de Seguridad relativo al paso fronterizo de Bab al-Hawa se ha prorrogado hasta julio. Quisiera reiterar que la asistencia humanitaria debe llevarse a cabo sobre la base del respeto a la soberanía y la integridad territorial del país en cuestión, y que el mecanismo transfronterizo debe convertirse en mecanismo translineal. Como se menciona en el informe del Secretario General (S/2021/1030), las operaciones transfronterizas de asistencia implican entornos complejos, y no se puede descartar el riesgo de que los suministros humanitarios se desvíen. Instamos a las Naciones Unidas a fortalecer la supervisión del mecanismo transfronterizo para garantizar el carácter humanitario de las operaciones de asistencia transfronteriza.

Sr. Eckersley (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General Adjunto y al Sr. Egeland su información actualizada.

Al entrar en 2022, el duodécimo año del conflicto, la crisis siria sigue deteriorándose. Como hemos oído hoy, los costes humanitarios son claros: 13,4 millones de personas necesitan desesperadamente ayuda humanitaria en toda Siria. Más adelante hablaremos específicamente de la preocupante situación en el nordeste de Siria. En el noroeste de Siria hay 3,4 millones de personas cuyas necesidades humanitarias solo pueden satisfacerse actualmente con la envergadura de la asistencia que proporciona el mandato transfronterizo de las Naciones Unidas.

Prosiguen los ataques aéreos y los bombardeos de artillería diarios, y en una semana, durante el período de Año Nuevo, se registraron 35 ataques aéreos, que supusieron más ataques contra infraestructuras civiles. A los civiles se los mata, se los mutila y se los recluta de manera forzada en clara violación del derecho

internacional humanitario. Nos preocupa especialmente el uso continuado del asedio y la inanición como herramientas de guerra, así como la grave violación de los derechos del niño. En ese contexto, quería referirme a la labor del Grupo Consultivo Superior sobre la Evitación Humanitaria de Conflictos en la República Árabe Siria y reflexionar sobre el resumen de su labor que se publicó ayer.

Como el Consejo de Seguridad sabe, el Grupo se creó para aprovechar la labor de la junta de investigación de las Naciones Unidas, que investigó algunos de los ataques atroces contra instalaciones incluidas en la lista de exclusión del conflicto de las Naciones Unidas o que las Naciones Unidas apoyaron en Idlib en 2019.

Como la junta de investigación estableció en abril de 2020, era muy probable que el régimen sirio o sus aliados estuvieran detrás de los ataques contra cuatro instalaciones civiles: una escuela, un centro de salud, un hospital y una guardería. El Reino Unido ha seguido pidiendo que se rindan cuentas por esos crímenes y ha condenado ataques similares a lo largo del conflicto, incluido el ataque contra el hospital de Atarib el año pasado.

Del resumen de la labor del Grupo se desprende claramente que aún queda mucho más por hacer. Naturalmente, es esencial que las Naciones Unidas apliquen las recomendaciones del Grupo en Siria y otros lugares. La determinación de los hechos, las investigaciones y la rendición de cuentas en caso de abusos y ataques son especialmente importantes, pero cualquier mecanismo que se proponga apoyar la protección de los civiles y la facilitación de la ayuda humanitaria depende de que los agentes armados se tomen en serio sus obligaciones, en particular participando en el mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios. Sin ello, la necesaria relación de confianza entre los agentes armados y los humanitarios es imposible.

Al atacar escuelas, hospitales y personal de emergencia, el régimen de Al-Assad y Rusia han demostrado un escaso respeto por el derecho internacional humanitario a lo largo del conflicto. La protección de los civiles es una prioridad. Reiteramos la obligación que incumbe a todas las partes de hacer todo lo posible por evitar bajas civiles, evitando en particular el uso de armamento indiscriminado en entornos urbanos, y el Reino Unido seguirá pidiendo que quienes violen el derecho internacional humanitario rindan cuentas por sus crímenes.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Mi delegación agradece también al Secretario General Adjunto

Griffiths y al Sr. Egeland por sus exposiciones, y les expresamos nuestra honda admiración por sus incansables esfuerzos y por no perder la esperanza.

México, por supuesto, condena la escalada de violencia en Al-Hasaka y manifiesta su preocupación por las consecuencias humanitarias derivadas de esta nueva ola de violencia en el nordeste, a la cual también nos referimos el día de ayer (véase S/PV.8955). Hacemos eco al llamado del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para asegurar la protección y evacuación de los niños que se encuentran al interior de la prisión. Pero los comentarios sobre esta situación los reservaré para nuestra siguiente sesión un poco más tarde.

Las 45.000 personas que han tenido que ser desplazadas a causa de estos enfrentamientos no nos pueden hacer olvidar cifras aún más aterradoras: 14 millones de personas dependen de la ayuda humanitaria. ¿Por cuánto tiempo más? Desde luego, la suerte de niñas y niños que residen en los campamentos de Al-Hawl y Roj, por solo tomar un ejemplo, es preocupante. Ellos son, desafortunadamente, los que han pagado el mayor precio, porque no han conocido otra cosa que la guerra desde su nacimiento, y son, sin duda, los que tendrán que reconstruir su país, y podemos preguntarnos en qué condiciones psicológicas y de todo tipo. En estas sesiones hemos hablado poco de la salud mental y de la salud psicológica y espiritual de las víctimas, algo sobre lo que tendremos que volver muy pronto.

En cuanto al otro extremo del país, en el noroeste, agradecemos que se nos haya actualizado sobre el progreso del plan de seis meses para los cruces de ayuda humanitaria entre líneas de conflicto, recordando aun así la centralidad de los cruces transfronterizos cuando las necesidades siguen en aumento. El invierno ya ha tenido consecuencias fatales y las tendrá aún más para la población desplazada en el noroeste. El plan de seis meses contribuye a aliviar la situación pero no puede ser un plan de largo plazo si no hay un plan de reconstrucción mucho más amplio. Se necesita mucho más que proyectos de recuperación temprana para reconstruir las vidas de las personas. Agradecemos también que se nos haya aportado información muy útil sobre el mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios. Es, sin duda, alentador para prevenir los ataques y permitir que la comunidad humanitaria pueda desarrollar sus actividades en condiciones menos adversas.

Pero todo esto seguirá siendo insuficiente en ausencia de una solución política que no deje espacio alguno para la impunidad. Como se ha dicho, México

seguirá apoyando los mecanismos de las distintas organizaciones en torno a la rendición de cuentas.

Sr. Ragutthalli (India) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por su exposición informativa de hoy. Doy las gracias también al Secretario General del Consejo Noruego para Refugiados, Jan Ege-land, por sus aportaciones.

La crisis humanitaria en Siria no ha experimentado ninguna mejora significativa en los últimos meses. La crisis, de más de un decenio de duración, ha tenido repercusiones socioeconómicas incalculables en la población. Necesitan asistencia humanitaria casi 14 millones de personas, 9,8 millones de las cuales están siendo atendidas mediante diversas iniciativas, incluso por parte de las Naciones Unidas.

En los últimos tiempos, la situación económica del país se ha deteriorado gravemente, y los artículos de primera necesidad, como el trigo y la cebada, escasean cada vez más. Por otro lado, los precios no dejan de subir, y la supresión de las subvenciones al gas combustible, así como la depreciación de la libra siria, han empeorado la situación. Asimismo, la temporada invernal ha agravado las penurias de la población, sobre todo de las mujeres, los niños y los ancianos.

La razón fundamental del agravamiento de la situación humanitaria en Siria es la falta de avances en la vía política. Ayer tuvimos la oportunidad de deliberar sobre los acontecimientos políticos recientes. En ese sentido, reiteramos la necesidad de que todas las partes, en particular los agentes externos, se adhieran a un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

Consideramos también que un alto el fuego general en todo el país es primordial para los intereses del pueblo sirio. Si bien las operaciones transfronterizas son previsibles e importantes, no pueden seguir existiendo a perpetuidad. Por consiguiente, alentamos a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y a otros organismos de las Naciones Unidas a que intensifiquen los esfuerzos encaminados a mejorar las operaciones translineales. A ese respecto, tomamos nota con beneplácito de los recientes esfuerzos en materia de operaciones translineales, aunque se deben hacer más esfuerzos concertados a medida que nos acerquemos al término del plazo de un año previsto para la autorización de la asistencia humanitaria transfronteriza.

Para ayudar al pueblo de Siria en estos momentos difíciles, la comunidad internacional debe estudiar de manera constructiva la promoción de proyectos orientados a la creación de puestos de trabajo y oportunidades económicas para la población siria. Ante el descenso de la producción de alimentos básicos y los problemas relacionados con la escasez de agua en la región, incluidos los que se derivan de acciones de países situados aguas arriba que afectan al caudal del Éufrates, es preciso abordar con la mayor seriedad las preocupaciones colectivas del pueblo sirio.

No podemos hablar de la situación humanitaria en Siria de manera aislada, sin referirnos a la creciente actividad de grupos terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL)/Dáesh. El ataque perpetrado por el EIIL/Dáesh contra una cárcel de la ciudad de Al-Hasaka la semana pasada pone de manifiesto la gravedad del problema.

Además, las hostilidades resultantes han causado el desplazamiento de casi 45.000 personas. La India ha venido subrayando sistemáticamente la manera en que los agentes externos han contribuido al auge de los grupos terroristas en Siria. La continua desatención de esa cuestión por parte de la comunidad internacional causará un daño irreparable a nuestra lucha colectiva contra el terrorismo. La situación en los campamentos de desplazados internos, donde viven mujeres y niños, sigue siendo grave también. Condenamos enérgicamente el asesinato este mes de un miembro del personal humanitario en el campamento de Al-Hawl.

Habida cuenta de la difícil situación socioeconómica de Siria, que se ha visto agravada por la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus y la llegada del invierno, es urgente incrementar la asistencia humanitaria. En ese sentido, nos preocupa que la asistencia humanitaria destinada a Siria se haya reducido en la práctica en 2021. Instamos a la OCHA a que unifique los datos relativos a proyectos de recuperación temprana y de resiliencia, para disponer de un panorama amplio y general.

Para concluir, la India, por su parte, ha seguido ampliando la asistencia para el desarrollo y el apoyo al desarrollo de los recursos humanos en Siria mediante la concesión de subvenciones y líneas de crédito para proyectos diversos, el suministro de medicamentos y alimentos, el lanzamiento de campañas para la implantación de miembros artificiales, la apertura de un centro de tecnologías de la información y las comunicaciones de última generación y la ejecución de programas de capacitación para la creación de capacidades. Desde que

comenzó el conflicto, la India se ha mantenido siempre junto al pueblo sirio, y seguirá haciéndolo.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths, por su completa exposición informativa. Doy las gracias también al Secretario General del Consejo Noruego para Refugiados, Jan Egeland, por sus valiosas aportaciones.

La prestación de ayuda a los civiles sirios sigue siendo una prioridad, sobre todo en el noroeste y en el sur de Siria. Lo mismo se aplica al nordeste de Siria, donde la reciente ofensiva de Dáesh en Al-Hasaka ha causado una oleada de desplazamientos internos, lo que obstaculiza el envío de asistencia humanitaria.

Además de las repercusiones de las hostilidades en la situación humanitaria, las reiteradas interrupciones del abastecimiento de agua, la propagación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las crudas temperaturas invernales han contribuido a agravar el sufrimiento de millones de sirios.

Con las numerosas crisis humanitarias que se vienen sucediendo en Siria desde hace más de un decenio, hoy quisiera centrar mi declaración en las cuestiones siguientes.

En primer lugar, en relación con las operaciones humanitarias, celebramos que la prestación de asistencia humanitaria a Siria continúe durante seis meses más, hasta julio, de conformidad con la resolución 2585 (2021). Celebramos también que el suministro translineal de asistencia humanitaria al noroeste de Siria se reanudara el año pasado, por primera vez desde 2017. Ello ha permitido procesar dos envíos de ayuda del Programa Mundial de Alimentos, el segundo de los cuales comenzó a distribuirse el 16 de enero, en coordinación con el Gobierno sirio. Apoyamos también la elaboración y aplicación del plan de las Naciones Unidas, de seis meses de duración, para entregar y distribuir periódicamente ayuda humanitaria en el noroeste de Siria, al otro lado de las líneas de fuego.

En segundo lugar, el envío de suministros médicos al pueblo sirio sigue siendo una prioridad, sobre todo de vacunas contra la COVID-19. El porcentaje de personas que han recibido la pauta completa de vacunación contra la COVID-19 es inferior al 5 %. Ello requiere una mayor atención por parte de la comunidad internacional, especialmente en los campamentos.

Por su parte, mi país ha enviado más de 97 toneladas de ayuda médica a Siria, así como más de

200.000 dosis de vacunas. Asimismo, hemos finalizado un programa de vacunación para casi 12.000 refugiados sirios en el campamento de refugiados emiratí y jordano sito en Mrajeeb al-Fhood y en otros campamentos de Jordania.

En tercer lugar, alentamos a las Naciones Unidas y a los miembros del Consejo a que dediquen más esfuerzos a apoyar la recuperación temprana de la infraestructura civil y de los sectores vitales, como la educación y la sanidad, que se han visto afectados por el conflicto. La recuperación temprana, además de ayudar a consolidar la prestación de servicios básicos, contribuirá a fortalecer la economía, reduciendo así la asistencia requerida para atender las necesidades urgentes en Siria. En cuanto al aumento del apoyo internacional para proyectos de recuperación temprana, esperamos que se hagan esfuerzos para resolver los problemas que obstaculizan la financiación de dichos proyectos.

En todos los aspectos de la respuesta humanitaria, se debe apoyar y proteger a las mujeres sirias y reforzar su resiliencia, en especial en los campamentos donde las mujeres y las niñas corren el riesgo de sufrir violencia sexual y de género.

Para concluir, subrayamos que la única manera de poner fin al sufrimiento infligido al fraterno pueblo sirio es lograr avances en el proceso político. En la actualidad eso requiere centrarse en alcanzar una solución política que esté en consonancia con la resolución 2254 (2015). Los Emiratos Árabes Unidos seguirán apoyando los esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria, Sr. Gemir Peterson, y sus iniciativas en ese sentido.

Sr. Costa Filo (Brasil) (*habla en inglés*): Violencia continua, una crisis económica aguda en la que el hambre se ha agudizado, una pandemia que hace estragos, violaciones sistemáticas de los derechos humanos y un proceso de paz estancado: ese es el sombrío escenario descrito por los ponentes de hoy y de ayer (véase S/PV.8955), así como por los informes más recientes presentados al Consejo de Seguridad sobre la crisis en Siria.

Agradezco a los Sres. Martin Griffiths y Jan Egeland sus exhaustivas descripciones de la situación sobre el terreno. También aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General por el informe (S/2021/1030) presentado el pasado mes de diciembre, en cumplimiento de la resolución 2585 (2021), en el que se presenta un panorama general de la labor de las Naciones Unidas en la prestación de asistencia humanitaria

después de llevar a cabo una cuidadosa evaluación de las necesidades sobre el terreno.

El Brasil apoya las operaciones humanitarias transfronterizas que las Naciones Unidas llevan a cabo en Siria, conforme a lo dispuesto en la resolución 2585 (2021), y que son esenciales para proveer asistencia a personas que figuran entre las más vulnerables en Siria. A medida que el crudo invierno empeora la ya terrible situación de las personas que viven en campamentos y asentamientos informales en toda Siria, la corriente continua de ayuda internacional que salva vidas debe continuar.

El Brasil insiste en la importancia de mantener esas operaciones humanitarias, vigilando de forma minuciosa y atenta su ejecución, y de buscar vías para facilitar el aumento en el número de operaciones transfronterizas de forma sistemática y previsible. Asimismo, reiteramos el llamamiento a todas las partes para que cumplan con su obligación de garantizar un acceso humanitario libre y sin obstáculos, que debe cumplir con los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.

El Brasil reitera el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego nacional que alivie el sufrimiento de la población siria, y su condena de la violencia indiscriminada; los ataques deliberados contra la población civil y contra la infraestructura civil crítica, como hospitales y escuelas; los atentados contra los trabajadores humanitarios; las desapariciones forzadas; las detenciones arbitrarias; y las ejecuciones sumarias. Una vez más, pedimos a todas las partes que se abstengan de infligir daño a los civiles y que cumplan con el derecho internacional humanitario.

La presencia continua y creciente de grupos terroristas en Siria es especialmente preocupante, sobre todo por sus efectos indirectos en toda la región. Nos alarman los informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre los casi 850 niños detenidos en Al-Hasaka, algunos de tan solo 12 años, que se vieron amenazados por los recientes episodios de violencia. Pedimos a las partes que garanticen el respeto pleno de los derechos de los niños. Los niños, tanto los varones como las niñas, deben estar a salvo y no ser parte del conflicto. El Brasil se hace eco de la preocupación por la situación de los niños extranjeros en los campamentos y subraya la importancia de prestar la debida atención a la cuestión de la repatriación de esos niños a sus países de origen.

También llamamos la atención sobre los posibles efectos perjudiciales que tienen las sanciones

unilaterales sobre la población civil en un escenario de crisis económica grave y un recrudecimiento del hambre. Pedimos se reconsideren a profundidad y de forma permanente esas medidas en aras de aliviar la situación de la población y respaldar las acciones de recuperación temprana.

El Brasil sigue convencido de que solo un proceso político protagonizado y dirigido por los sirios, facilitado por las Naciones Unidas, y con el debido respeto de la preservación de la integridad territorial de Siria, generará una paz duradera y aliviará el sufrimiento de la población del país.

Sr. Bing (Gabón) (*habla en francés*): La situación en Siria nos reúne de nuevo hoy, esta vez para debatir sus aspectos humanitarios. El informe del Secretario General Adjunto, Martin Griffiths, y el conmovedor mensaje de Jan Egeland muestran un panorama muy claro de la magnitud de las necesidades y de los enormes desafíos humanitarios que existen en Siria.

Desde hace un decenio, el pueblo sirio está sumido en una crisis internacionalizada que es, sin duda, la mayor crisis de refugiados y desplazados internos de nuestro tiempo, que se ha visto agravada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus; las operaciones militares a gran escala, sobre todo en el noreste; los desplazamientos masivos de población en el noroeste; las sanciones económicas; los ataques aéreos de algunos beligerantes; y el colapso económico. Con el abismo de desconfianza que existe entre las partes beligerantes, que socava los esfuerzos por alcanzar un acuerdo sobre una nueva constitución, no parece haber, desgraciadamente, ninguna perspectiva viable en el horizonte inmediato para más de 11 millones de sirios que necesitan asistencia humanitaria.

A pesar de esta horrible situación, la corriente de ayuda humanitaria a Siria disminuye a ojos vistas. El cumplimiento real de las promesas de contribuciones internacionales hechas en la conferencia de Bruselas sobre Siria de junio de 2020 sigue estando muy por debajo de lo esperado. La consecuencia de esta situación es el aumento del número de personas en situación de inseguridad alimentaria, la escasez de servicios básicos esenciales y la clara reducción del acceso al agua potable, al saneamiento, a la atención sanitaria, a la educación y a las oportunidades de empleo, lo que condena a la gran mayoría de la población siria a vivir por debajo del umbral de la pobreza.

Esta situación es humanamente insoportable y moralmente insostenible. Lo es aún más para las mujeres

y las niñas expuestas a abusos sexuales en los campamentos. La comunidad internacional debe hacer más por Siria. La implementación de las resoluciones 2504 (2020), 2533 (2020) y 2585 (2021) es esencial para garantizar que la asistencia humanitaria disponible llegue a los más necesitados.

En este sentido, deseo reiterar el llamamiento que formuló el Sr. Agilando a favor de que la asistencia humanitaria esté libre de cualquier tipo de politización, y expreso el respaldo de Gabón al informe del Secretario General sobre la asistencia transfronteriza (S/2021/1030).

La transparencia y la participación de todas las partes interesadas en todos los niveles, desde la concepción hasta el despliegue operacional de la ayuda humanitaria, son esenciales para generar y mantener la confianza de la población y las autoridades locales, sobre todo en el contexto de las operaciones transfronterizas. Del mismo modo, es importante seguir estableciendo y manteniendo mecanismos que garanticen la eficacia, la trazabilidad y la eficiencia de la ayuda. Para ello es necesario reforzar las normas y procedimientos de seguimiento, adoptando indicadores obligatorios, documentos de orientación, y estrategias de seguimiento y evaluación que sean específicos para el contexto sirio.

Si bien resultan interesantes algunos avances que se producen sobre el terreno en lo que respecta a la apertura de nuevas rutas para la asistencia humanitaria, que permiten a muchas personas salir del aislamiento, sobre todo en el noroeste, sigue siendo importante que las Naciones Unidas garanticen el perfeccionamiento del sistema de redes de seguimiento de la ejecución de los proyectos por medio de organismos especializados y de terceros, así como a través de mecanismos de evaluación y reducción de riesgos que permitan efectuar reajustes operativos sobre el terreno.

A ese respecto, el acuerdo que existe entre las partes en cuanto a la realización de operaciones translineales autorizadas por el Gobierno sirio en esa zona, podría dar el impulso necesario para dar respuesta a las preocupaciones de los refugiados y desplazados internos que están considerando regresar, así como prestar asistencia humanitaria a los que han regresado de manera voluntaria. En estas diversas configuraciones, el objetivo es incrementar su autonomía y reducir la dependencia de sus comunidades de la recepción de ayuda. Por ello, debemos apoyar el mecanismo de exclusión del conflicto.

Por último, quisiera encomiar a los trabajadores humanitarios por su valentía y expresar el apoyo de mi

país a las distintas organizaciones y personal humanitarios que, a menudo en condiciones extremadamente difíciles, y en ocasiones poniendo su vida en riesgo, siguen brindando sobre el terreno un atisbo de esperanza al pueblo sirio y ayudando a las víctimas, pues son conscientes de que, al fin y al cabo, son seres humanos que necesitan ayuda desesperadamente, y son una parte de la humanidad que no debe seguir pagando el precio de los conflictos no resueltos.

Mientras esperamos a que se solucionen los procesos políticos estancados, ellos deben seguir adelante con sus vidas. El Consejo debe ayudarlos a vivir con dignidad.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, así como al Secretario General Adjunto Griffiths, por las aleccionadoras exposiciones informativas sobre las ingentes necesidades humanitarias en Siria. También doy las gracias a Jan Egeland por la nueva información que ha facilitado y al Consejo Noruego para Refugiados por la labor que acomete con el fin de mejorar la situación humanitaria en Siria y de los refugiados sirios en la región. Asimismo, quiero dar las gracias a Jan por su labor en el Grupo Consultivo Superior sobre la evitación humanitaria de conflictos en la República Árabe Siria. Sé que el informe se publicó ayer mismo; tenemos mucho interés en analizarlo y ver sus conclusiones.

Hoy quisiera hablar de tres cuestiones relativas a la situación humanitaria en Siria: la crisis que supone este frío invierno; la ampliación de todas las modalidades para hacer llegar la asistencia y las vacunas al pueblo sirio; y la protección de los refugiados sirios.

En primer lugar, el pueblo sirio está haciendo frente a temperaturas gélidas y a las inclemencias del tiempo y millones de personas necesitan suministros básicos para el invierno: tiendas de campaña, mantas, abrigos y combustible para calefacción. ¿Cómo es posible que, tras los 11 inviernos gélidos transcurridos desde el inicio de la revolución del pueblo sirio, este siga afrontando los mismos peligros derivados del mismo conflicto y la misma inacción? Este invierno es, en cierta forma, incluso más duro, pues todo se ve agravado por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la crisis económica y la escalada de la violencia. Las necesidades alimentarias están en su nivel más alto desde que comenzó la crisis, y millones de personas carecen de acceso seguro a un suministro suficiente y seguro de agua en el norte de Siria. La incidencia de las enfermedades transmitidas por el agua ha aumentado considerablemente.

Los Estados Unidos siguen siendo el mayor donante de asistencia humanitaria para Siria. No obstante, los miembros del Consejo debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivamente para mitigar esta emergencia humanitaria que está aconteciendo en estos momentos. Todos deben aumentar el apoyo financiero a fin de ayudar a los 4 millones de sirios que se calcula que necesitan ayuda para pasar el invierno. Por consiguiente, el Consejo debe aprovechar todas las oportunidades para maximizar el alcance de la asistencia humanitaria en Siria. De lo contrario, se sumiría aún más en la miseria a un pueblo que ya ha sufrido demasiado.

Ello me lleva a mi segunda observación, a saber, que apoyamos todas las modalidades para proporcionar la asistencia al pueblo sirio en todo el país, tanto las entregas translineales como las transfronterizas. Nos sentimos alentados por las misiones translineales llevadas a cabo en el noroeste de Siria. No obstante, estas fueron empresas peligrosas y difíciles para cuya coordinación se necesitaron meses. Por esa razón, la ayuda translineal es un complemento —y no un sustituto— de la ayuda transfronteriza. Las entregas translineales no pueden igualar el nivel de la asistencia transfronteriza. Hemos de aceptar honradamente esa realidad y profesar respeto por las conclusiones de las Naciones Unidas en la que se afirma que así es. Ello se ha dejado muy en claro en decenas de informes del Secretario General y decenas de testimonios de organizaciones humanitarias. Como mínimo, eso conlleva reconocer que la asistencia transfronteriza es indispensable, y debemos prorrogar y ampliar la autorización para la asistencia humanitaria transfronteriza este verano.

El Consejo debe trabajar de consuno para garantizar no solo que Bab al-Hawa permanezca abierto, sino que todas las opciones transfronterizas estén disponibles con miras a satisfacer las necesidades humanitarias. Si simplemente dejáramos de lado la política y nos centramos exclusivamente en las necesidades de los sirios, lograríamos que llegaran artículos esenciales, incluidos los suministros médicos, a quienes los necesitan desesperadamente. Ahora mismo, los suministros médicos revisten especial importancia en Siria, que tiene una de las tasas de vacunación contra la COVID-19 más bajas de Oriente Medio y de todo el mundo. En el noroeste de Siria, solo el 2,9 % de la población estaba totalmente vacunada a finales de diciembre de 2021. El Consejo de Seguridad mostró unidad al aprobar la resolución 2565 (2021) en febrero de 2021, por la que se brinda un fuerte apoyo para la facilitación del acceso a la vacuna contra la COVID-19 en áreas afectadas por conflictos armados y situaciones de posconflicto y durante emergencias humanitarias complejas.

Esta es una emergencia humanitaria compleja donde la hubo. Lo comprobé de primera mano durante mi visita a Bab al-Hawa el año pasado. Así pues, avancemos en nuestro objetivo común de facilitar el acceso a las vacunas y trabajemos con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para hacer llegar esas vacunas a través de la frontera.

En tercer y último lugar, quisiera reiterar nuestro profundo agradecimiento a todos los Estados que acogen a los refugiados sirios, en particular Turquía, el Líbano, Jordania, el Iraq y Egipto. Esos países están reforzando la estabilidad regional y mundial al ofrecer protección a quienes actualmente no pueden regresar a su patria de forma segura. Seamos claros: obligar a los refugiados sirios a regresar a Siria o coaccionarlos para que lo hagan pondría en peligro sus vidas y haría que fueran posiblemente objeto de torturas y detenciones arbitrarias y que murieran. Es sencillamente inhumano obligar a los sirios a regresar a sus hogares en este momento. Todos y cada uno de los retornos deben llevarse a cabo en condiciones de seguridad, y deben ser voluntarios, informados y dignos.

La situación humanitaria en Siria constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Ello debe alentar al Consejo a buscar soluciones políticas a este conflicto. Entretanto, debemos hacer todo —repito, todo— lo que esté en nuestras manos para aliviar ese sufrimiento humanitario y basar las medidas que adoptamos en las necesidades del pueblo sirio.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para hacer una nueva declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quería tomar la palabra para expresar nuestra sorpresa porque se haya declarado que el hecho de que Rusia no participe en el mecanismo de exclusión del conflicto es inaceptable y que, al no hacerlo, violamos las normas del derecho internacional humanitario. Nos sorprendió sobremanera que nos acusara el Reino Unido, cuyas fuerzas armadas han atacado a Siria más de 4.000 veces, así como al Iraq. Durante uno de esos ataques en Al-Raqa, en agosto de 2017, murieron decenas de ciudadanos pacíficos, según confirmaron los dirigentes de la Coalición Mundial de Lucha contra el EIIL. Sin embargo, Londres explicó el suceso de la siguiente manera:

“No se puede excluir totalmente el riesgo de que haya bajas civiles. Ello se debe a las acciones

inhumanas de nuestro enemigo, que está utilizando a personas como escudos humanos”.

Rusia siempre se ha guiado por la creencia de que las cuestiones de la exclusión del conflicto de los bienes de carácter civil y de la prestación la asistencia humanitaria deben resolverlas las Naciones Unidas en cooperación directa con el Gobierno legítimo de la República Árabe Siria, Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Hemos señalado en repetidas ocasiones que es inaceptable conceder la condición de protegidos a determinados lugares de Idlib a los que las Naciones Unidas no tienen acceso, lo que implica que no pueden determinar si esos lugares se están utilizando como se había indicado o bien si los terroristas se hicieron con ellos y los convirtieron en instalaciones militares.

Creo que, más que nadie, nuestros colegas sirios serían, de hecho, capaces de describir cuál es la situación respecto de la prevención de ataques de objetivos humanitarios.

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo recordar de nuevo a todos los oradores que deberán limitar sus intervenciones a un máximo de cinco minutos para que el Consejo pueda llevar a cabo sus trabajos con celeridad.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Sabbagh (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): El sufrimiento de millones de sirios se intensifica estos días a resultas del frío extremo en Siria. Les resulta muy difícil satisfacer sus necesidades básicas, en particular obtener combustible para la calefacción, la electricidad, los alimentos, los medicamentos y la atención sanitaria. Esta situación es el resultado del flagrante terrorismo económico y de las políticas de castigo colectivo que subyacen a las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos de América y la Unión Europea contra mi país, Siria, en grave violación de todas las normas jurídicas internacionales y de las disposiciones y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La incidencia catastrófica de este asedio ilícito e inhumano ha afectado todos los aspectos de la vida en Siria. Limita en gran medida la capacidad del Gobierno sirio y de sus instituciones para satisfacer las necesidades básicas. También ha impedido la ejecución de muchos de los programas y proyectos de cooperación humanitaria entre el Gobierno sirio y sus asociados, como las Naciones Unidas y sus organismos especializados, el Comité Internacional de la Cruz Roja y decenas de

organizaciones no gubernamentales extranjeras autorizadas a operar en Siria, incluidos los proyectos que se reiteran en la resolución 2585 (2021).

Las prácticas poco éticas de algunos países internacionalmente influyentes que se oponen a Siria demuestran la falsedad de sus afirmaciones en el sentido de que se preocupan por la situación humanitaria en mi país, y revelan su politización de los principios básicos de la labor humanitaria al utilizarla como herramienta de chantaje para ejercer presión en pos de sus objetivos políticos antisirios.

Los países occidentales que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad, junto con sus aliados, han obstaculizado los esfuerzos encaminados a mejorar la situación humanitaria en Siria. Han retenido financiación para el plan de respuesta humanitaria. El cumplimiento de sus promesas durante el año pasado no superó el 45 % de la cantidad total requerida por las Naciones Unidas. Han obstaculizado la aplicación de las disposiciones de la resolución 2585 (2021) sobre la adopción de medidas prácticas para satisfacer las necesidades urgentes del pueblo sirio, mejorar el acceso interlineal en Siria y ejecutar proyectos de recuperación temprana para proporcionar educación, salud y agua. También han impedido deliberadamente la adopción del Marco de Cooperación Estratégica entre el Gobierno sirio y las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos de mi país destinados a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, garantizar que no nos quedemos atrás y proporcionar condiciones favorables para un regreso digno, voluntario y seguro de los desplazados a sus hogares.

Hace unos días, en nombre del Gobierno de mi país, dirigí al Consejo dos cartas idénticas sobre los crímenes perpetrados por la organización terrorista Daesh y las milicias separatistas de las Fuerzas Democráticas Sirias, así como por las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos en la provincia de Al-Hasaka, en el nordeste de Siria, que se cobraron la vida de civiles inocentes e hirieron a otros muchos, entre ellos mujeres y niños. Esos crímenes han llevado a la destrucción de numerosas instalaciones e infraestructuras civiles, así como al desplazamiento colectivo de miles de familias sirias hacia zonas bajo el control del Estado sirio, en busca de seguridad. Lo sucedido en Al-Hasaka en los últimos días muestra la incapacidad de las Naciones Unidas, sus organismos especializados y otras organizaciones internacionales para hacer frente a ese reto de manera eficiente, a pesar de que el Gobierno sirio lanzó un llamamiento urgente el 22 de enero y les proporcionó numerosas facilidades para que puedan llevar a cabo su trabajo.

El Gobierno sirio ha soportado la mayor parte de la carga impuesta por las prácticas de las partes en esos acontecimientos, a pesar de nuestra limitada capacidad incluso para satisfacer nuestras propias necesidades, debido a las medidas coercitivas impuestas al pueblo sirio. El Gobierno sirio ha hecho todo lo posible para dar una respuesta urgente a las necesidades de los desplazados, proporcionándoles refugio, alimentos, medicinas, artículos de socorro y suministros de calefacción en este tiempo de frío extremo.

Algunos representantes mencionaron en sus declaraciones el ataque contra los centros públicos civiles de salud y educación. Aprovecharon la labor del resumen publicado por el Grupo Consultivo Superior Independiente sobre la Evitación Humanitaria de Conflictos en la República Árabe Siria para hacer afirmaciones falsas y exigir responsabilidades. Dado que parece que esas delegaciones parecen han olvidado los crímenes de la coalición mundial ilícita que llevaron a la destrucción de toda la ciudad de Al-Raqa y de otras ciudades, que se cobraron la vida de muchos sirios, los crímenes perpetrados por las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos en Al-Hasaka hace unos días deberían hacer despertar su memoria.

En pocas horas, la Fuerza Aérea de los Estados Unidos destruyó instalaciones de la Universidad de Al-Furat, otra institución educativa, una panadería y una estación de combustible, entre otros lugares. Esos ataques se cobraron muchas vidas inocentes. ¿No deben los responsables del ataque rendir cuentas por ello?

Los crímenes de las fuerzas de ocupación estadounidenses y de sus organizaciones afiliadas en el nordeste complementan los crímenes de las fuerzas del régimen turco y de sus afiliados terroristas en el noroeste de Siria, especialmente el Frente Al-Nusra/Hay'at Tahrir al-Sham, que ha sido designado por el Consejo grupo terrorista. Aunque hemos presentado varias solicitudes en los últimos años para que se adopten medidas contra esos grupos terroristas, el Consejo de Seguridad sigue sin poder asumir sus responsabilidades, dado que algunos países occidentales siguen al régimen de Erdoğan, que sabe muy bien cómo chantajear y engañar. Lo protegen de toda responsabilidad por sus crímenes de asesinato, saqueo, confiscación de tierras, desplazamiento, alteración demográfica, turquificación, privación de agua potable, comercio con el sufrimiento de los refugiados y desplazamiento de los sirios. La mayoría de esos crímenes equivalen a crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Mi delegación reitera su posición de rechazo al denominado mecanismo transfronterizo como una

violación de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria. El mecanismo permite que el Frente Al-Nusra y otros afiliados terroristas sigan controlando Idlib y deteniendo a sus residentes como rehenes y escudos humanos. Mi delegación también subraya que el acceso interno, a través de la cooperación estrecha con el Gobierno sirio, es la mejor manera de satisfacer las necesidades en toda Siria. Los esfuerzos del Gobierno sirio, así como las facilidades y autorizaciones concedidas, deben elogiarse y apreciarse. Por otro lado, los grupos terroristas, las milicias separatistas y sus patrocinadores están impidiendo el acceso interno a fin de encontrar pretextos para ampliar el mecanismo transfronterizo y seguir violando la soberanía siria.

Antes de concluir, quisiera mencionar el sufrimiento de nuestros ciudadanos en el Golán sirio ocupado a resultas de las prácticas de las autoridades de ocupación israelíes, incluidas la opresión, el terror, la detención arbitraria y la confiscación de tierras. Mi delegación exhorta al Consejo a que condene la celebración de una reunión del Gobierno israelí en el Golán sirio ocupado el 26 de diciembre de 2021, y su declaración de que pretende duplicar el número de colonos israelíes en esa zona, en violación flagrante del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Mi delegación espera también que el Consejo de Seguridad adopte medidas urgentes para poner fin a los ataques israelíes recurrentes contra la soberanía de los territorios sirios y que aplique sus resoluciones para garantizar la retirada de Israel de todo el Golán sirio, hasta la frontera del 4 de junio de 1967.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. Keçeli (Turquía) (*habla en inglés*): El pueblo sirio se encuentra, una vez más, atrapado entre la violencia, el hambre, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la crudeza del invierno. Este año, el número de personas necesitadas de ayuda humanitaria ascendió a 14 millones.

Esta semana, el Coordinador Regional Adjunto de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para la Crisis de Siria presentó el panorama de las necesidades actuales en el noroeste de Siria e hizo un llamamiento en favor de alojamientos más seguros y dignos, en un momento en que 150.000 sirios afrontan temperaturas por debajo de cero. Turquía tiene su propio proyecto nacional para aliviar las necesidades de alojamiento en Idlib, pero seguimos animando a las demás partes interesadas

y a los donantes internacionales a que den prioridad a la financiación destinada a ese tipo de proyectos.

El mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas es un salvavidas para 3,4 millones de personas en el noroeste. Sencillamente, no hay ninguna alternativa viable, ni en escala ni en alcance, que permita hacer frente a las necesidades crecientes en el noroeste. La vida de millones de personas vulnerables depende de la ayuda canalizada por el paso fronterizo único de Bab al-Hawa, en el que existe el sistema de control más vigilado del mundo.

Tan solo el año pasado, salieron de Turquía casi 10.000 camiones encargados de llevar asistencia vital a 2,4 millones de personas. Más del 90 % de la carga transportada consistía en productos alimentarios. Los materiales restantes se utilizaron para ayudar a proporcionar cobijo, saneamiento, nutrición y educación. Además, mediante ese mecanismo transfronterizo, se enviaron a Siria más de 1,9 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19. Turquía se enorgullece de cooperar con las Naciones Unidas y los asociados humanitarios para garantizar que el mecanismo transfronterizo siga en pie.

El Secretario General Adjunto Griffiths aludió a la reciente evolución de las entregas translineales y su distribución mediante el nuevo método establecido. Turquía está plenamente decidida a contribuir a la aplicación de la resolución 2585 (2021) en todos sus aspectos, incluido el acceso translineal. Interpretamos las peticiones actuales de las Naciones Unidas teniendo eso en cuenta. Ello requiere también la colaboración efectiva de las Naciones Unidas con los agentes locales sobre el terreno.

Como se señala en la resolución 2585 (2021), los proyectos de recuperación temprana pueden ampliar las actividades humanitarias. Es importante que esos proyectos se ejecuten sin discriminación en toda Siria, sobre la base de la evaluación de necesidades realizada por las Naciones Unidas.

Es indispensable seguir financiando las actividades de respuesta humanitaria de la Organización. El año pasado, las Naciones Unidas solicitaron 4.000 millones de dólares para ayudar al pueblo sirio. Se recibió menos de la mitad de esa cantidad. La asistencia humanitaria es necesaria porque el régimen sirio, Dáesh y el Partido de los Trabajadores del Kurdistán / Unidades de Protección del Pueblo (PKK/YPG) siguen violando el derecho internacional humanitario. Durante más de un decenio, el pueblo sirio ha demostrado su resiliencia, y no podemos abandonarlo ahora.

Además, la eficacia de la respuesta humanitaria se ve socavada por las constantes violaciones del alto el fuego y los ataques contra la población y la infraestructura civiles en Idlib. Algunos ejemplos recientes son la destrucción de una granja apoyada por las Naciones Unidas y el ataque contra la planta de abastecimiento de agua de Arshani, que dejó a casi 250.000 habitantes de la región sin acceso al agua. Mientras el régimen de Al-Assad continúa atacando a su propio pueblo, la organización terrorista PKK/YPG sigue persiguiendo sus objetivos malignos mediante la comisión de crímenes de guerra en el norte de Siria.

La asistencia humanitaria no es más que una tiritita con la que pretendemos tratar un cáncer. Las Naciones Unidas se han convertido en un servicio de intervención posterior a catástrofes en Siria, el Afganistán, el Yemen y Sudán del Sur. La comunidad internacional suelta dinero para mantener los problemas a raya.

Es necesario abordar las causas profundas de los conflictos. En el caso de Siria, la causa fundamental del conflicto está clara: la restricción de los derechos y las libertades fundamentales por parte del régimen de Al-Assad. La crisis humanitaria continuará, a menos que abordemos el problema político y lleguemos a una solución política de conformidad con la resolución 2254 (2015).

El Consejo debe actuar unido para hacer lo que beneficie a las personas a las que nos comprometimos a servir. Las mentiras y acusaciones infundadas del régimen no merecen que las honremos con una respuesta. Su presencia aquí es una afrenta al pueblo sirio, que ha perdido la vida a manos del régimen.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante del Irán.

Sra. Ershadi (Irán) (*habla en inglés*): La situación de calma relativa en Siria en 2021 ha facilitado el retorno seguro y digno de refugiados y desplazados y ha acelerado los esfuerzos de reconstrucción.

Sin embargo, el sufrimiento del pueblo sirio persiste, y aliviar su aflicción requiere más esfuerzos en diversos ámbitos. Obviamente, no hay nada más importante y urgente que garantizar la soberanía y la integridad territorial de Siria. Ello se puede lograr poniendo fin a la ocupación de Siria y a las agresiones del régimen israelí contra ese país y haciendo frente a las amenazas que plantean los terroristas, así como eliminando las sanciones ilegales e inhumanas contra el pueblo sirio. Al mismo tiempo, se deben redoblar y acelerar las actividades en curso orientadas a la aplicación

efectiva de la resolución 2585 (2021), sobre todo en lo que respecta al agua, el saneamiento, la salud, la educación y el alojamiento, así como los proyectos de recuperación temprana.

Apoyamos plenamente el llamamiento del Secretario General a seguir ampliando los esfuerzos de recuperación temprana en Siria y compartimos su opinión de que dichos esfuerzos son fundamentales para el éxito continuado de la respuesta humanitaria en el país. En ese contexto, los garantes del formato de Astaná, en su reunión de diciembre, exhortaron a mejorar la situación humanitaria en Siria y, en consecuencia, instaron a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas y a sus organismos humanitarios a aumentar la asistencia destinada a toda Siria mediante proyectos de recuperación temprana y de resiliencia. Como bien dijo el Secretario General, esas actividades son fundamentales para evitar que siga aumentando el número de personas necesitadas, así como para reducir las necesidades humanitarias inmediatas y prolongadas y, por ende, reducir la dependencia de la asistencia exterior.

Además, se debe hacer un esfuerzo serio por levantar las sanciones unilaterales impuestas a Siria. Esas medidas contrarias a derecho han prolongado el sufrimiento de la población y han afectado negativamente a la labor de los organismos humanitarios internacionales y nacionales en la zona.

Habida cuenta de las graves necesidades humanitarias de Siria, donde, según informes de las Naciones Unidas, partes importantes de la infraestructura civil han sido destruidas o se están desmoronando, el Consejo de Seguridad debe impulsar seriamente la aplicación plena, equilibrada y efectiva de la resolución 2585 (2021).

La resolución 2585 (2021) se aprobó con el objetivo de atender las necesidades urgentes de la población de Siria, país que se encuentra en una situación compleja de emergencia humanitaria, tal y como se indica en

dicha resolución. Eso aún no se ha logrado. Al mismo tiempo, es el pueblo sirio, de hecho, el que debe percibir el efecto de dicha resolución y, en consecuencia, confirmar su utilidad y la plena consecución de sus objetivos.

Exhortamos a que se aumente la financiación y la asignación de asistencia humanitaria a las operaciones translineales en Siria. Resulta sumamente decepcionante que, debido a la falta de cooperación de otras partes, se haya avanzado mucho menos de lo esperado en lo que respecta a las operaciones translineales en las zonas no controladas por el Gobierno de la República Árabe Siria.

También es importante velar por que la asistencia que entre en Siria mediante las operaciones transfronterizas llegue a los verdaderos beneficiarios y no caiga en manos de grupos terroristas.

En 2021, 10 reclusos sirios fueron puestos en libertad, gracias a los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre la puesta en libertad de detenidos y secuestrados, la entrega de cadáveres y la identificación de personas desaparecidas, establecido por el formato de Astaná. Fue una evolución positiva que debe continuar a mayor escala en 2022. El Irán seguirá contribuyendo a esos esfuerzos e insta a todas las partes a cooperar para hacer avanzar ese noble objetivo humanitario.

Pedimos que se facilite el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados y desplazados internos sirios y, al mismo tiempo, advertimos sobre los intentos de disuadirlos de volver a casa, incluso mediante la difusión de información inexacta sobre las condiciones actuales en Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a consultas oficiosas para continuar nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.